



Pese a gran rezago laboral, ambas cámaras se toman puente de siete y ocho días

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y REDACCIÓN

Senadores y diputados se tomaron un puente de ocho y siete días, respectivamente. En el caso de la cámara alta, a pesar del rezago de 170 nombramientos de magistrados e integrantes de organismos autónomos, de más de mil 300 minutos sin dictaminar y de iniciativas importantes que están detenidas, entre ellas la que duplica el número de días de aguinaldo para los trabajadores, regresarán a sesionar hasta el miércoles 20.

En tanto, los diputados federales desde antier fueron citados nuevamente al pleno hasta el próximo miércoles, y podrán votar a distancia, debido a que las sesiones son semipresenciales desde octubre, cuando aprobaron, por mayoría, cambios al reglamento de la Cámara.

Desde el arranque del último periodo de la 65 legislatura, el ausentismo en San Lázaro ha sido

evidente. La mayoría de legisladores están o participan en campaña. Esta semana, en los días de sesiones prevalecieron las curules vacías.

Y viene el de Semana Santa

En el caso de los senadores, el puente que empezaron antier no es el único, ya que a finales de este mes se tomarán otra semana de asueto por las vacaciones de Semana Santa, lo que significa que en los hechos sólo quedará un mes de trabajo al último periodo ordinario para sacar lo que se pueda del enorme rezago acumulado en cinco años y medio.

Todo indica que la 65 legislatura va a cerrar el 30 de abril, con un periodo de los más improductivos, donde la coyuntura electoral se ha impuesto, ya que buena parte de los senadores dedican la mayoría de su tiempo a campañas, algunos por la reelección o por otros cargos y unos más en apoyo a los candidatos presidenciales de sus partidos.